Alcaldía de Simijaca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE SIMIJACA

MUNICIPIO:	SIMIJACA	**Fecha:**	15/10/2025
DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	**Certificado:**	BPSC2025257450430
Codigo DANE:	25745		
Entidad Territorial:	Simijaca		
PDT:	SIMIJACA SOMOS TODOS		
Vigencia:	2024 - 2027		
Usuario:	proyectos@simijaca-cundinamarca.gov.co		
Ordenador del Gasto:	JOHANA PAOLA MONZÓN MURCIA		

El suscrito Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de Simijaca Cundinamarca, en verificación y constancia de lo establecido en el Acuerdo Municipal 009 de 2024, certifica que el Plan de Desarrollo Simijaca Somos Todos 2024 - 2025 contempla de forma integral el siguiente proceso contractual:

Dependencia:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Responsable:	JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
Objeto:	CONSULTORÍA PARA REALIZAR EL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA QUE INCLUYA EL ANÁLISIS, TÉCNICOS, JURÍDICO Y FINANCIEROS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE SIMIJACA, CUNDINAMARCA, ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 943 DE 2018.
Valor:	$ 35.000.000,00

En función de lo anterior, el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Simijaca contempla dentro del Plan Indicativo registrado en SisPT del Departamento Nacional de Planeación, que la necesidad en mención aplica al cumplimiento de las siguientes metas:

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		
CÓDIGO DEL PROYECTO	2024257450011	**COD. ASIG.**	202500000017822
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento en los sistemas de prestación de servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Simijaca Cundinamarca		
LÍNEA ESTRATÉGICA	2. Todos construimos el desarrollo territorial de Simijaca		
SECTOR	Servicios públicos		
No META	120		
METAS DE PRODUCTO	Gestionar la ampliación de la red de alumbrado público en el Municipio de Simijaca		
INDICADOR DE PRODUCTO	Lámparas de alumbrado público en funcionamiento		
UNIDAD DE MEDIDA	Número		

En constancia de lo anterior y como apoyo en la estrategia de seguimiento al cumplimiento, se verifica que la iniciativa de la dependencia cumple con las metas establecidas para la vigencia dentro del Plan de Desarrollo Territorial Simijaca Somos Todos.

Verificado y Revisado:

Miguel Leguizamon B.
Banco de Programas y Proyectos
Municipio de Simijaca Cundinamarca

Nota: Cabe mencionar que, la información anteriormente consignada se dirige al estricto cumplimiento a las metas descritas del Plan de Desarrollo Municipal vigente.

Se expide el presente certificado de viabilidad del Banco de Programas y Proyectos en el Muncipio de Simijaca Departamento Cundinamarca, fechado del día miércoles, 15 de octubre de 2025.

JAMES JAVIER SUAREZ ORTEGA
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Simijaca

MUNICIPIO DE SIMIJACA 2024 2027 SIMIJACA SOMOS TODOS 2024-2027 BANCO DE PROYECTOS

2.3.2.0202.008.120